



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2022

XIV LEGISLATURA

Núm. 165

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DE LA EXCMA. SRA. D.^a SUSANA SUMELZO JORDÁN

Sesión núm. 52

**celebrada el jueves 22 de diciembre de 2022
en el Palacio del Congreso de los Diputados**

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia de la señora vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital (Calviño Santamaría):

- A petición propia, para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española, cumpliendo con el artículo 22 del Real Decreto-ley 36/2020, de 30 de diciembre, por el que se aprueban medidas urgentes para la modernización de la Administración Pública y para la ejecución del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. (Número de expediente del Congreso de los Diputados 214/000180 y número de expediente del Senado 711/000960)

2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

La señora **PRESIDENTA**: Buenas tardes, se abre la sesión de la Comisión Mixta para la Unión Europea.

Celebramos la comparecencia de la vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital para informar sobre los últimos avances relativos al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia de la economía española. En primer lugar, hará uso de la palabra la señora Calviño Santamaría, vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Buenas tardes. Muchas gracias por estar aquí en esta tarde, lo que quiere decir que no le ha tocado a nadie la lotería. **(Risas)**. Me alegro de que podamos tener esta última comparecencia del año, cumpliendo así el calendario trimestral de comparecencias para hablar del plan de recuperación. Como siempre, voy a compartir con ustedes una presentación que ya se ha repartido. **(Apoya su intervención en una presentación digital)**. Entiendo que todos han recibido el proyecto de adenda al plan de recuperación que se envió ayer a los grupos políticos; en todo caso, se pueden hacer circular copias o distribuir las si acaso no lo tuvieron todos. Lo van a traer en papel para que todos tengan copias en esta comparecencia.

Me alegro de que la comparecencia tenga lugar un par de días después de que hayamos aprobado el proyecto de adenda y, en definitiva, de que hayamos puesto en marcha la segunda fase del plan de recuperación para movilizar la totalidad de los fondos europeos Next Generation asignados a España. Es un avance en la secuencia de hitos que iniciamos en noviembre de 2020 con el borrador del plan de recuperación que, tras un intenso proceso de consulta y de concreción, nos permitió presentar formalmente el plan en abril de 2021 y recibir la aprobación de las autoridades europeas el 13 de julio de 2021. Desde entonces, hemos desplegado la arquitectura para la gestión presupuestaria y la cogobernanza en el despliegue de las inversiones con las comunidades autónomas y los ayuntamientos, se han lanzado los principales programas de inversión y los proyectos estratégicos, hemos avanzado con determinación en el programa de reformas estructurales y, así, el plan de recuperación es ya una realidad aquí y ahora, y está teniendo ya un impacto significativo en nuestro tejido productivo. De hecho, es uno de los principales factores que explican el dinamismo de la actividad, del empleo y la inversión; un dinamismo que se está manteniendo incluso en el complejo contexto internacional actual. Ahora damos un paso más con la aprobación del proyecto de adenda, que esperamos presentar formalmente a principios del año próximo, una vez que entre en vigor el programa europeo REPowerEU y tras el correspondiente proceso de concreción y de detalle técnico.

Decía que la economía española se mantiene hasta ahora en una senda positiva a pesar de la alta incertidumbre, que es lo que refleja el indicador sintético de actividad. Este mismo martes, el Banco de España ha revisado al alza las previsiones de crecimiento para este año hasta el 4,6%; casi con toda probabilidad cerraremos 2022 con un crecimiento superior al del cuadro macroeconómico que sirvió de base para los presupuestos generales del Estado —que también se han aprobado esta misma semana—, que era del 4,4%. Tendremos un crecimiento fuerte en este ejercicio, lo que nos da una base más alta y más sólida para encarar 2023. Todo esto en un contexto de máxima incertidumbre en el ámbito internacional debido a la guerra en Ucrania, las tensiones geopolíticas, la inflación, la normalización de la política monetaria a ambos lados del Atlántico y las disrupciones en las cadenas de suministro globales, que no han terminado.

Pero, con todo y con ello, y en este contexto tan complejo, estamos ante un nuevo ciclo económico muy diferente a otros momentos de nuestra historia, gracias a la respuesta europea y a los cambios estructurales impulsados por el plan de recuperación. El principal reto de la economía en este momento es la inflación, pero, gracias a la bajada de costes de la energía y a las medidas adoptadas por el Gobierno, los datos más recientes apuntan a una fuerte contención de los precios. De hecho, en noviembre hemos registrado una bajada de 4 puntos de la inflación en cuatro meses y España se sitúa como el país con la tasa más baja de la Unión Europea, como ven sus señorías en la diapositiva que está proyectada.

Esta evolución económica positiva se explica en gran medida por el plan de recuperación, que ya ha alcanzado la velocidad de crucero en el despliegue de las inversiones y está muy avanzado el calendario de las reformas. Nos jugamos mucho. Es una oportunidad extraordinaria la de los fondos europeos y, por eso, desde el primer momento España se ha situado a la cabeza en el despliegue de sus inversiones. Como saben, ya hemos recibido el pago de prefinanciación y dos pagos semestrales, estando pendiente

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 3

del tercer pago, cuyo siguiente hito será la aprobación por parte de la Comisión Europea, que está prevista para principios de febrero. En total, España ha recibido 31 000 millones de euros del presupuesto comunitario. Los datos del Ministerio de Hacienda, que se reflejan en la diapositiva que está proyectada, muestran la fuerte aceleración de la ejecución presupuestaria durante 2022. Los datos más actualizados a 14 de diciembre muestran un volumen de créditos presupuestarios comprometidos por el Estado de 38 000 millones de euros. Estos compromisos incluyen los 20 600 millones de euros ya asignados a 14 de diciembre a las comunidades autónomas.

En la diapositiva que tienen sus señorías enfrente y en el borrador de adenda hemos recogido los datos a cierre de noviembre, que son estos casi 20 400 millones de euros, pero a estas alturas ya estamos por encima de 20 600 millones de euros asignados a las comunidades autónomas, que tienen un rol protagonista tanto en la asignación de los fondos a través de las conferencias sectoriales como en el lanzamiento de convocatorias de ayudas y licitaciones de obras y servicios. El ritmo de las convocatorias financiadas con los fondos Next Generation continúa en torno a los 2000 millones de euros al mes. A 30 de noviembre se han resuelto ya convocatorias de ayudas y licitaciones de obras por más de 22 000 millones de euros. En este momento, este dato es el que probablemente refleja mejor la ejecución de los fondos. En esta diapositiva se recogen precisamente esos 22 000 millones de euros de convocatorias y licitaciones ya resueltas, que están llegando a 136 000 proyectos beneficiarios en todo nuestro territorio. El Estado ya ha resuelto procedimientos por más de 18 700 millones de euros, directamente o mediante otros instrumentos —por ejemplo, convenios—, y a ello se añaden las resoluciones de convocatorias lanzadas por las comunidades autónomas con los fondos asignados en conferencias sectoriales, que superan los 3400 millones de euros.

Como ven en este diagrama de flujo, las empresas son los principales receptores de los fondos europeos. Suponen más de un 40 % de los fondos repartidos, 9500 millones en total a 30 de noviembre; les siguen las entidades locales y comunidades autónomas, las universidades, fundaciones, centros tecnológicos y de investigación. En total, como decía, estamos hablando de más de 136 000 proyectos beneficiarios de los fondos europeos. En las siguientes diapositivas tienen sus señorías las referencias a las principales convocatorias que se han lanzado ya de los PERTE, los once proyectos estratégicos que hemos puesto en marcha para articular de forma coherente en todo el territorio las inversiones en los sectores trectores de la modernización de nuestra economía en clave verde y digital. Esta coordinación está resultando muy útil para evitar incoherencias y duplicidades. Con los fondos de la adenda, de hecho, está previsto reforzar estos once PERTE y aprobar uno nuevo para la descarbonización de la industria, que se pondrá en marcha en principio en el Consejo de Ministros de la próxima semana. Como les decía, esta diapositiva y la siguiente recogen las principales convocatorias de los PERTE y otros programas gestionados por el Estado, así como el avance en las reformas del plan.

Sobre la base de esta importante ejecución del plan en la primera fase, el proyecto de adenda aprobado el martes movilizará el total de los 160 000 millones de euros asignados a España, al añadir a lo que ya se aprobó en julio de 2021 —esos 70 000 millones de transferencias de la fase uno— los más de 94 300 millones de euros en transferencias y préstamos de la segunda fase. Por un lado, están los 7700 millones de euros de transferencias adicionales asignadas a España, que irán destinados a reforzar los PERTE con más impacto sobre nuestra autonomía estratégica. A ello se unen los 84 000 millones de euros de préstamos, que se articularán a través de fondos, para poder disponer de una red de seguridad y de financiación en buenas condiciones en los próximos años, sin aumentar inmediatamente la carga de deuda pública de España. Como decía, estos fondos —algunos existentes, otros de nueva creación— nos van a permitir mantener unas condiciones de financiación que permitan a su vez el flujo de inversión pública y privada hasta 2026.

En tercer lugar, la adenda incluirá las transferencias adicionales del proyecto de reglamento REPowerEU, que son aproximadamente 2600 millones de euros para España, para poder acelerar la transición ecológica, diversificar las fuentes de energía, el despliegue de renovables y el ahorro energético. Este reglamento REPowerEU está en la fase final de tramitación en Bruselas. Además de atender a los cuatro ejes principales del Plan de recuperación —esto es, la transición verde, la transformación digital, la cohesión social y territorial y la igualdad de género—, evidentemente, con un énfasis especial en la autonomía sanitaria, dado que esa fase se centró sobre todo en la respuesta a la pandemia, los recursos adicionales se concentrarán en impulsar la industrialización y autonomía estratégica en cinco dimensiones: energética, agroalimentaria, industrial, tecnológica y digital.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 4

En primer lugar, queremos que las inversiones y reformas de la adenda aceleren la transición energética mediante la descarbonización de la industria, la diversificación del suministro energético, la penetración de energías renovables, el despliegue del hidrógeno verde y el almacenamiento energético. España ya ha avanzado mucho en este terreno, pero el impacto de la guerra hace evidentemente necesario acelerar el proceso de transición ecológica y convertir la Península Ibérica en un portal logístico de suministro de energía renovable al conjunto de la Unión Europea, reforzando así la autonomía estratégica.

En segundo lugar, se trata de intensificar la autonomía agroalimentaria para aumentar la productividad, la rentabilidad y la sostenibilidad de este sector estratégico, con una gestión eficiente de los recursos naturales y, muy especialmente, del agua.

En tercer lugar, se trata de impulsar la autonomía industrial mediante una política ambiciosa de descarbonización, digitalización, innovación tecnológica e impulso de la economía circular para reducir la dependencia de materiales y tecnologías clave, con una atención especial a las industrias electrointensiva, gasintensiva, naval y aeroespacial.

En cuarto lugar, la adenda reforzará la autonomía tecnológica para mitigar el riesgo de posibles rupturas en las cadenas de suministro globales, desarrollando nuestra capacidad de fabricación de semiconductores y otros *inputs* esenciales, y reforzando también los proyectos europeos de especial interés, los que se conocen como IPCEI y que ya están en marcha.

Y, finalmente, en quinto lugar, el objetivo es acelerar la digitalización y reforzar la ciberseguridad. Estamos inmersos en un intenso cambio tecnológico que hay que encauzar para impulsar la creación de empleo de calidad, y también asegurar un proceso de digitalización seguro y humanista que respete los derechos y valores democráticos.

Con la adenda, está previsto destinar el total de 7700 millones de euros de transferencias y más de 18600 millones en préstamos a los PERTE, los proyectos estratégicos para la recuperación y transformación económica. Gracias a estos fondos, vamos a ampliar aquellas convocatorias que han resultado más exitosas sobre la base de la experiencia adquirida, también pondremos en marcha nuevos proyectos dentro de estos PERTE y el nuevo PERTE de descarbonización de la industria. Adicionalmente, proponemos financiar dos nuevos programas de inversiones de carácter horizontal para agilizar el despliegue de los proyectos estratégicos de los PERTE, mediante la puesta en marcha de un programa de asistencia técnica y un nuevo programa de microacreditaciones o microcredenciales en las universidades públicas españolas para la adquisición de habilidades y competencias para impulsar y garantizar el alineamiento de la oferta y la demanda de trabajo en los ámbitos de actuación de los PERTE, para que el talento no sea un cuello de botella en la ejecución de estos proyectos estratégicos.

Para canalizar los préstamos, por su parte, el proyecto de adenda que hemos presentado prevé doce fondos —ocho de nueva creación y cuatro que están creados desde 2020— para cubrir los desembolsos de los fondos SEPI y COFIDES, para ayuda a la solvencia de las empresas afectadas por la COVID desde febrero de 2020, y también la financiación de los fondos Next Tech y del Mecanismo RED. Además, está previsto crear un fondo de inversiones sostenibles de las comunidades autónomas con una dotación de 20000 millones de euros. A través de este fondo, vamos a canalizar préstamos a las comunidades autónomas para financiar sus propios programas de préstamos y otros instrumentos financieros que vayan al sector privado, y también proyectos de inversión que tengan un marcado carácter sostenible.

El ICO verá también reforzado el papel que ya está desempeñando en la implementación del actual plan de recuperación, canalizando los recursos también junto con el sector financiero. Para ello, dotamos 15000 millones de euros para potenciar préstamos sostenibles y, con ello, el mercado de financiación verde y también la financiación de las pymes.

En cuanto a las reformas, estas se orientan de forma muy concreta al cumplimiento de las recomendaciones específicas para España en el marco del semestre europeo. Como ocurrió con la pandemia, la respuesta a la guerra está siendo también coordinada a nivel europeo y, de hecho, España está liderando estos debates para encontrar una respuesta conjunta a nivel europeo. En paralelo con los nuevos mecanismos Next Generation EU, la Comisión propuso en mayo el Plan REpowerEU, que busca reforzar la autonomía energética europea. Ya se ha alcanzado, como decía, el acuerdo político entre el Parlamento Europeo y el Consejo, pero estamos pendientes de la terminación del proceso legislativo. Con este nuevo plan de fondos europeos se prevé la puesta en marcha de medidas para aumentar el ahorro energético, diversificar el suministro y fomentar un despliegue acelerado de renovables para sustituir a los combustibles fósiles en los hogares, la industria, el transporte y la producción de electricidad. Por ello,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 5

cuando presentemos formalmente la adenda ante la Comisión Europea incorporará un nuevo capítulo con el conjunto de inversiones y reformas que contribuyan al cumplimiento de los objetivos de Plan REpowerEU.

Como decía en mi introducción, el plan de recuperación está contribuyendo ya muy positivamente a la marcha de la economía, no solo al crecimiento económico, al empleo de calidad o la inversión, sino que también está impulsando un proceso de modernización y cambio estructural sin parangón en la historia reciente de nuestro país. Hoy mismo he tenido ocasión de firmar el protocolo para poner en marcha un proyecto emblemático, pionero en Europa, el Spain Neurotech, para el establecimiento en la Universidad Autónoma de Madrid de un centro de neurotecnología puntero que atraiga talento internacional, que impulse la I+D y también la innovación en este ámbito de futuro. Se trata de un proyecto que no hubiera sido posible sin los fondos europeos y sin el plan de recuperación, y así lo hemos dicho tanto yo como el vicepresidente de la Comunidad de Madrid. Es verdaderamente un orgullo poder contribuir y poner en marcha este tipo de proyectos emblemáticos que pueden suponer una transformación estructural y una modernización de nuestro país sin precedentes en nuestra historia, de la misma manera que es un orgullo poder poner en marcha la Agencia Espacial Española en Sevilla o la Agencia Española de Supervisión de la Inteligencia Artificial en Coruña y todas inversiones de grandes grupos internacionales anunciadas en España en el ámbito verde y digital, proyectos e inversiones que no hubieran sido realidad de ninguna de las maneras y que no nos hubiéramos podido plantear sin los fondos europeos Next Generation.

En esta diapositiva se ve con claridad que, además del impacto sobre las expectativas, los fondos europeos están teniendo ya un impacto directo sobre la actividad y el crecimiento, tanto a través de las reformas como de las inversiones. Estimamos que el plan, incluyendo la adenda, elevará el nivel del producto interior bruto de nuestro país en 3 puntos porcentuales de media hasta 2031. El diálogo y la cogobernanza han sido los principios rectores del plan de recuperación. Desde el inicio, hemos mantenido encuentros e intercambios de propuestas con todos los interlocutores económicos, políticos y sociales y con las comunidades autónomas para identificar las prioridades estratégicas y orientar la adenda al plan de recuperación de la mejor forma posible.

Y en esta diapositiva final pueden ver cuáles son los siguientes pasos que vamos a llevar a cabo en relación con la adenda. El martes dimos el pistoletazo de salida con la aprobación del proyecto en la Comisión Interministerial para la Recuperación y hoy presento este proyecto a sus señorías en la Comisión Mixta. El siguiente paso será terminar de ajustar los detalles relacionados con el plan, incorporar el capítulo REpowerEU y presentarlo formalmente a la Comisión Europea a principios del año próximo, iniciando el proceso de aprobación formal que nos permitirá poner ya en marcha y empezar a ejecutar la segunda fase del Programa Next Generation EU.

En definitiva, con esta adenda al plan de recuperación estamos dando un paso adelante en la hoja de ruta de modernización de nuestro país, un paso que está muy centrado en reforzar la industria estratégica y la autonomía estratégica de España y de Europa, impulsando un crecimiento más sostenido y sostenible en los próximos años y consiguiendo así continuar en la senda de progreso económico y social de nuestro país seguida desde hace décadas —desde la llegada de la democracia a nuestro país— y que se vio interrumpida en la década pasada debido a la gran crisis financiera de la que, afortunadamente, ya estamos empezando a recuperarnos gracias a las medidas tomadas en respuesta a la pandemia y, sobre todo, gracias a los fondos europeos canalizados a través de los presupuestos generales del Estado en un marco de reformas e inversiones ambiciosas sin precedentes en nuestra historia reciente, como es el plan de recuperación.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora vicepresidenta.

A continuación, tomarán la palabra los portavoces de los grupos parlamentarios que se encuentran presentes, con un turno de siete minutos como máximo. Comenzamos con el Grupo Parlamentario Vasco, señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRIA APALATEGUI**: *Eskerrik asko*, presidenta. **(Continúa su intervención en euskera)**. Muchas gracias.

Como siempre, nos ha hecho una visión, un cuadro, de la situación económica, y es cierto que, afortunadamente, hay algunas previsiones —su última comparecencia aquí fue en septiembre— que no se han cumplido. Sin embargo, como usted bien ha reseñado, hay toda una serie de incertidumbres que todavía persisten. Es evidente que, por ejemplo, se va a dar —se está dando ya— una ralentización clara del crecimiento económico. Las cifras de endeudamiento y de déficit siguen siendo muy significativas y la

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 6

inflación sigue siendo alta. Según el Banco Central Europeo, no será hasta 2025 cuando la inflación se sitúe en parámetros normales comunitarios —por decirlo así—, en torno al 2%.

La verdad es que es difícil saber qué va a pasar. Estamos en una situación en la que dependemos mucho de lo que ocurra con la guerra de agresión de Putin contra Ucrania y sus propias consecuencias. Dependerá mucho también de la propia evolución del precio de la energía y de si los precios aumentan. Y luego hay un aspecto que también tendremos que tener en cuenta, y es que, si bien para este invierno, gracias a las medidas adoptadas a nivel europeo, las reservas de gas están cercanas al 90%, la situación de cara al invierno del año que viene no está tan clara, como acaba de decir, y lo ha señalado también, la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. *The Economist*, este semanario prestigioso, decía que Europa se enfrenta a una crisis energética y geopolítica duradera y argumentaba que no hay que dejarse engañar por la avalancha de buenas noticias de las últimas semanas. Es cierto que los precios de la energía han bajado respecto al verano y que el buen tiempo ha permitido que los depósitos de gas estén, como decía, al 90%; sin embargo —insisto—, de cara al invierno que viene la situación puede ser diferente. Y tampoco hay que olvidar aspectos como, por ejemplo, la Ley para la Reducción de la Inflación norteamericana, que contempla ayudas de 400 000 millones de euros y eso, evidentemente, puede afectar a la localización de las industrias europeas.

En todo caso, como hemos dicho siempre, ministra, frente a la COVID o a la guerra de Ucrania, sigue siendo prioritario y urgente abordar una transformación de la economía productiva para superar determinados problemas estructurales y convertirla en una economía verdaderamente resiliente ante futuras crisis, que es el objetivo real de los fondos Next Generation, concepto este de resiliencia en el que, por ejemplo, la comisaria McGuinness, que recientemente estuvo en Madrid, insistía. Sabe usted que mi grupo siempre es colaborativo, pero exigente a la vez y, desde ese punto de vista, hay algunas impresiones, más allá de algunos datos, que nosotros recogemos de algunos operadores. En ese sentido, el ritmo de implementación de los fondos sigue siendo algo que preocupa. Se crearon determinadas expectativas, se gestionó bien la expectativa, pero en todo caso existe preocupación por parte de algunas, varias o muchas empresas, que todavía no han podido realizar las inversiones previstas por la falta de recepción de estos fondos. Por otro lado, efectivamente, usted hablaba de 136 000 proyectos. Nosotros hemos puesto siempre el acento en la necesidad de que los fondos Next Generation se utilicen para proyectos verdaderamente transformadores y tenemos la impresión de que muchos proyectos no tienen ese carácter.

Le quería preguntar por la situación de dos PERTE, el del vehículo eléctrico y el del hidrógeno. Y pasando a la adenda, efectivamente, usted requirió en julio propuestas a las diferentes comunidades autónomas. Por lo que yo conozco, en relación con el Gobierno vasco, se le respondió en fecha y forma a mediados de septiembre; sin embargo, ese escrito, esa carta nunca ha tenido respuesta y eso es algo que a nosotros nos llama enormemente la atención. Han pasado una serie de meses, ustedes han adoptado toda una serie de decisiones y la no respuesta a esa carta y a esas propuestas enviadas, en mi caso por parte de las instituciones vascas, pensamos que raya la falta de respeto institucional.

Señora Calviño, sinceramente, lamentamos que no haya habido un verdadero y efectivo diálogo y comunicación con las comunidades autónomas a la hora de diseñar la adenda. Lo que se ha hecho con la adenda creo que se compadece muy poco con una colaboración, con un diálogo, con una necesaria comunicación que, efectivamente, tiene que producirse entre el Gobierno del Estado y las comunidades autónomas. Es una cuestión —usted lo sabe— en la que hemos insistido siempre desde el inicio, mostrando con ello también la plena disposición de mi grupo y de las instituciones vascas a cooperar, pero la respuesta, lamentablemente, ha sido —y sigue siendo— decepcionante. Esto, señora Calviño, no es una cogobernanza, sino un dictado.

En relación con algunas cuestiones que me suscita el tema de la adenda, le quería preguntar cuáles son las condiciones de los préstamos, cómo se van a gestionar los doce fondos —si desde un punto de vista centralizado o no—, qué papel van a tener las comunidades autónomas en el resto de fondos y qué va a ocurrir con dos fondos especialmente sensibles para Euskadi, como el fondo de inclusión social, que tiene ya la transferencia. Lo que le pido es una colaboración con las comunidades autónomas y que esa colaboración sea real y efectiva, porque pienso que no es aceptable que se diga que se colabora con las comunidades autónomas y, simplemente, que se les pida una aportación allá por el mes de septiembre —y termino ya, señora presidenta—, con un desconocimiento enorme sobre muchísimos aspectos, y que luego no tengan ningún tipo de respuesta. Le pediría, por favor, que antes de enviar la adenda a la Comisión Europea, se reúna con las comunidades autónomas, conforme, por ejemplo, a la moción

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 7

consecuencia de interpelación que se ha aprobado esta semana en el Congreso de los Diputados, impulsada por mi compañera de grupo, Idoia Sagastizabal.

Eskerrik asko.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Etxebarria.
Por el Grupo Parlamentario Plural, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ**: *Bona tarda. Moltes gràcies, senyora presidenta.*

Bona tarda, señora ministra. Le quería preguntar cómo va el cumplimiento del sueño, como le decía en la última comparecencia, porque en la última era cuando acababa de aparecer el anuncio en los medios. El anuncio sigue apareciendo, pero nosotros no vemos que se cumplan mucho esos sueños, o al menos esas son las informaciones que nos van llegando. Por las dificultades para acceder a convocatorias y por toda la información que va apareciendo, continúa siendo bastante complicado.

Seguro que usted leyó —o se lo oyó decir al *honorable conseller* Giró— que los Next Generation no están llegando; llegan, pero poco y los que llegan no son transformadores. Lo decía en su momento, y yo comparto que esto todavía continúa en el mismo sentido. Es especialmente preocupante si atendemos a que las pymes no pueden acceder a los fondos, básicamente, por problemas burocráticos. Él decía —y yo lo repito— que llegan, pero llegan poco. Un reciente estudio de la Cambra de Comerç de Barcelona denuncia que el sistema que ha diseñado su Gobierno es poco o nada adecuado para ser eficaz y que ello se pone de manifiesto cuando se ve que más del 50% de las convocatorias no se han publicado o que el Gobierno solo ha transferido a las comunidades y a las empresas un 50% del total que le corresponde hacer; en definitiva, que los ministerios son lentos en la ejecución.

Vamos ahora a los fondos que no llegan. Todos sabemos que el compromiso de gasto, la asignación o la obligación reconocida no es lo mismo que la ejecución, y ahí es donde está el verdadero problema, en la no ejecución. Usted sabe que la capacidad de ejecución siempre ha sido para nosotros un caballo de batalla —siempre se lo hemos reiterado en todas las comparecencias—, sobre todo porque España está la última de la cola en la absorción de los fondos estructurales, según la información oficial de la web de la Comisión Europea. Usted ha dado datos de asignación, pero no de ejecución —o al menos no me ha parecido entenderlo—, por lo que le agradecería que nos informase de cómo va el índice de ejecución real.

En la comparecencia pasada le pregunté —y usted no me contestó— acerca de los fondos que se van a destinar a asuntos exteriores, que se van a gestionar de forma centralizada, y sobre una partida destinada a la digitalización de los consulados. Yo le preguntaba —y le reitero— qué relación hay entre la digitalización de los consulados y la economía productiva, cómo prevé el Gobierno trasladar a la economía productiva los objetivos de digitalización de los consulados, porque ese es uno de los objetivos de estos fondos. Y también le pregunté en la otra comparecencia qué criterios generales se aplican a la hora de analizar los proyectos y las propuestas de las pymes en las distintas convocatorias. Le agradecería si esta vez me lo pudiera contestar.

Añado cosas nuevas, preguntas nuevas a las pasadas, y es que hemos recibido diversas quejas en relación con el Kit Digital. Nosotros no ponemos en duda que este sea un buen objetivo, una buena iniciativa, pero por lo que nos llega de las pymes, en palabras de las empresas, la ejecución es nefasta y nos dicen que genera graves problemas. Al parecer, las empresas deben cumplir una serie de exigencias previas para poder optar a este Kit Digital. Deben invertir un dinero propio para poder optar a pedir la subvención y, cuando han invertido esta cantidad de dinero para cumplir estas exigencias previas, después se les rechaza la solicitud porque se considera que no es adecuada. Yo supongo que estas quejas les habrán llegado también a ustedes. No sé si lo consideran normal, si nos lo puede explicar y si lo van a solucionar.

También nos ha llegado una consulta —es una duda muy concreta, muy específica— para saber si las pymes españolas que quieran invertir en el extranjero con el objetivo de realizar cooperación tienen la capacidad o la oportunidad de acceder a alguno de estos fondos.

Voy al borrador de la adenda. En la comparecencia pasada nos dijo usted que en la preparación de la adenda se tendría en cuenta a las comunidades, a los agentes sociales y a los grupos políticos. Nosotros nos enteramos por los medios de comunicación que la adenda había sido aprobada por el Consejo de Ministros y ayer por la noche, a las nueve y media, al menos a la portavoz de mi partido político le llegó el borrador de la misma. Sinceramente, no nos parece muy adecuado que nos debamos enterar por la prensa y que más tarde nos llegue oficialmente por correo electrónico el borrador, que ahora nos han entregado. Claro, para entrar en el contenido, con las explicaciones que usted nos ha

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 8

dado, yo, sinceramente, necesito más tiempo para poder leerlo todo con calma y entenderlo. No obstante, voy a hacer varias consideraciones un poco más generales y no al detalle de lo que dice ese borrador de adenda.

Como decía ahora el portavoz del PNV, el martes se presentó una moción del PNV, que nosotros apoyamos, y ahí criticamos el centralismo que ha regido en la elaboración y en la ejecución del Plan España Puede. Manifesté que me resultaba difícil confiar en que el Gobierno —ustedes— fuese a modificar el modo de proceder en la elaboración de la adenda. Lo dije cuando intervine en relación con la moción, y parece que no me equivocaba porque ya tenemos el borrador. Le agradecería que nos explicase cómo han tenido en cuenta a las comunidades autónomas, a los agentes sociales y a los grupos políticos, porque usted ha dicho que han mantenido encuentros, pero mantener encuentros no es garantía de nada, no es garantía de que vayan a recoger lo que han obtenido o lo que han recibido de esos encuentros. Además, no se han reunido con todos los partidos políticos. No sé qué criterios habrán seguido. También, con respecto al diseño del Plan España Puede, Cataluña presentó propuestas de PERTE elaboradas por expertos independientes que fueron obviadas y no sé si en la adenda han recogido alguna propuesta de la Generalitat o del tejido empresarial catalán. Me gustaría saberlo.

Según la prensa —porque ya le digo que no he podido analizar el borrador—, decían que solo un instrumento, el fondo de inversión sostenible, será gestionado directamente por las comunidades. Vemos, por tanto, que el modelo centralista continúa. Digo que es una información de los medios, porque no he podido ver el documento con detalle. Y también, según la prensa, la adenda introduce cambios en los hitos y objetivos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia. Yo supongo que esto no ha sido una decisión de última hora —y voy terminando, señora presidenta—, pero me extraña que no nos lo comentara en su última comparecencia —no sé por qué—, hace tres meses.

Como conclusión, creo que no le he dicho nada nuevo. Todo lo que he dicho sigue la misma filosofía que he mantenido en todas las intervenciones. Y lo lamento, señora ministra, pero es que los problemas no se solucionan; se mantiene siempre lo mismo, la situación no cambia.

Muchas gracias. *Bon Nadal a tothom.*

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Señora vicepresidenta del Gobierno y ministra de Economía, estas comparecencias, que ya sabemos que las exige la ley vigente, siempre dan lugar a sus intervenciones en un tono optimista, esperanzado y hoy, además, con una novedad, que es esta adenda que ha aprobado el Consejo de Ministros hace dos días, el martes pasado, el 20 de diciembre de 2022. Además de la aprobación del texto de este proyecto de adenda que se va a someter a la Comisión, han hecho una publicación *online* con esta rúbrica: Gobernamos contigo, y a mí me gustaría decirle, en primer lugar, que en la página 2 aparece esta curva que le muestro ahora. **(Muestra un gráfico)**. No sé si la verá usted, pero creo que la identificará. Es la curva o gráfica del indicador sintético de actividad. ¿Lo ve, señora ministra? ¿Lo identifica como propio o esto es de autor apócrifo? Está en la página 2 de este bonito documento.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): No sé, yo he proyectado la diapositiva.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Esta no sé si la ha proyectado, no me he dado cuenta. Bueno, yo se la enseño. Entonces, en esta parte, 100 es el valor del primer trimestre de 2020. Aquí vemos cómo en la curva la actividad económica después del año 2020 crece, crece, crece y se sitúa en un índice superior al nivel 100 del que parte. Claro, pero es que esto no es verdad, porque esto es solo parte de la verdad. Lo que refleja esta curva sí es cierto, pero se ha omitido la parte más interesante, que sí está en esta otra curva **(mostrando un gráfico)** de la cosecha VOX que hemos hecho con los datos del ministerio. Vemos cómo aquí usted ha omitido esta parte, curiosamente, porque si usted, en lugar de partir del valor 100 del primer trimestre de 2020, hubiera partido del valor 100 del último trimestre de 2019, observaríamos cómo entonces el índice sintético de actividad ajustado, corregido —en fin— con las variaciones estacionales y de calendario era 118,5 y a día de hoy es 115,7. Es decir, inferior, mientras que aquí aparece como superior. ¿Qué coincidencia más rara, no? ¿Por qué se les han olvidado a ustedes esos dos años? ¿No eran significativos? ¿No les gustaban? No, claro. ¿Cómo les van a gustar? En definitiva, indica el indicador

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 9

—valga su nombre, aunque pueda parecer redundante— que la actividad sigue siendo inferior, sigue siendo inferior. Con lo cual, no nos ha gustado mucho este bonito documento porque advertimos en su página inicial una cierta voluntad de hacer trampa, una cierta voluntad de hacer trampa.

Señora ministra, no creo que haga falta insistir en algo que ya le hemos expresado en comparecencias anteriores y es lo relativo —que creo que puede seguir afirmándose en estos términos— a la escasa y tardía ejecución de los fondos. Además, la arquitectura de los fondos Next Generation EU estaba concebida para facilitar la salida de la crisis causada por la epidemia mediante políticas de oferta. En España se están utilizando los fondos para políticas de demanda. No era esa su esencia en sentido económico, como usted bien sabe. Otra cosa es que ustedes hayan querido acudir, como siempre, a las viejas recetas socialdemócratas, ya fracasadas, no sé si también con trampas a Podemos o no se enteran que son recetas socialdemócratas. Fracasaron en el pasado y vuelven a fracasar, y entonces se les olvida a ustedes la oferta. Bien, pues mal, bien mal, porque, claro, a resultados de esos errores sustantivos en materia económica, estos resultados. O sea, que no acabamos de salir de esta crisis por mucho que usted nos diga.

Sobre la ejecución de los fondos, que es de lo que usted hoy viene a rendir cuentas, tengo que decirle lo mismo que ya le dije en comparecencias anteriores. Datos de octubre de 2022 de la Intervención General de la Administración del Estado: créditos presupuestarios, después de modificaciones al alza, un total de más de 52 000 millones; obligaciones reconocidas netas, solo 33 000 millones; pagos realizados, solo 17 700 millones. Es decir, el índice de ejecución de los créditos presupuestados con cargo a esos fondos se queda en el 34 %. Claro, usted podrá decir, como nos dijo en otras ocasiones y en estas comparecencias en las que brilla su ausencia de brillo en la gestión, que está entusiasmada y que es un resultado óptimo. No, perdóneme, en términos escolares, como ya le he dicho en otra ocasión, suspenso. Si usted con un suspenso se autoatribuye un sobresaliente o una matrícula de honor, puede estar contenta, pero los españoles no, y no sé si sus colegas en el gabinete también están contentos, no lo sé. Claro, como les gustan estas cosas de con un suspenso aprobar, y encima merecer una matrícula de honor, pues sí, puede ser.

Además, está la concentración en el sector público. Esto lo sabe usted también. El mayor desembolso en los créditos presupuestados hasta la fecha ha sido para las comunidades autónomas: 65,1. ¿Y esto qué le parece a usted? Es una desconfianza del Gobierno hacia las empresas privadas, con una dotación acumulada que apenas representa el 1,5 del total del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia y una ejecución del 5,3. ¿Pero ustedes en qué están pensando? Aquí tengo el cuadro con los datos; la fuente también es la Intervención General del Estado. Voy a dar algunas magnitudes para que vean ustedes cómo esto mueve a la reflexión; también a ustedes, del Grupo Socialista, que están aquí como embobados ante la no ciencia de la señora ministra. Vamos a ver. Créditos definitivos. Las comunidades autónomas, más de 16 000 millones...

La señora **PRESIDENTA**: Señor Sánchez, tiene que ir terminado. Se ha acabado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Tengo que terminar. ¿Me deja un segundo?

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Sí. Entidades privadas, 5000 millones. Usted me dirá si ahí hay...

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar. Se ha acabado el tiempo establecido.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Termino.

Lo que le tengo que decir es que nuestra valoración sigue siendo muy deficiente; no deficiente, muy deficiente. Lo lamentamos mucho, nos gustaría decir lo contrario.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez García.

Por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hispán Iglesias de Ussel.

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Muchas gracias, señora presidenta.

Feliz Navidad, señora Calviño. Lamentablemente, el espíritu de la Navidad se va a quedar en estas palabras introductorias porque ha vuelto a hacer lo mismo de siempre: no ha dado ninguna información sobre la materia. Le recuerdo que esta comparecencia es para evaluar la ejecución de los fondos. Es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 10

sobre datos de la IGAE, sobre números; no es una comparecencia sobre diapositivas de literatura fantástica y realismo mágico, que es sobre lo que usted se ha vuelto a explayar. Así que me veo en la obligación de recordarle que usted ha gobernado todos estos años sin reglas fiscales, con 300 000 millones de euros anuales del BCE y con 140 000 millones de los Next Generation. Y a pesar de todo, España es el único país que no ha recuperado el nivel de PIB prepandemia, no porque los españoles seamos de peor condición, sino porque tenemos el peor Gobierno posible y a usted como ministra de Economía. Es la ministra de Economía que dijo que Ucrania y el COVID apenas tendrían incidencia. Velocidad de cruce son los datos de PIB de Irlanda, Finlandia o Francia. Usted nos ha hecho ser el farolillo rojo de la Unión Europea, los últimos de la clase, los vigésimo séptimos de veintisiete. En lugar de vender tanto humo, debería ser un poco más humilde y dar una justificación a esta anomalía, porque somos la economía europea que más transfusiones ha recibido de Europa y seguimos en la UVI. Ahora que dicen que van a evaluar a los funcionarios por su desempeño, si se aplicase a usted, sin duda alguna perdería su empleo.

Le voy a dar las gracias porque esta vez nos ha ahorrado el cuadro macro, que siempre supone una enmienda a la totalidad al que presentó en la comparecencia anterior. La consistencia y robustez de sus proyecciones y modelos tiende a cero. En 2021 nos presentó cuadros en los que señalaba un crecimiento del 10% del PIB y la realidad fue el 5, una desviación de 50 000 millones de euros. En 2022 se empezó en más de un 7 y la realidad se aproxima al 4, una desviación de 30 000 millones de euros. El consenso de los organismos —ayer el Banco de España— es que en 2023 el crecimiento será en torno al 1, menos de la mitad del que usted proyecta. Si ni siquiera es capaz de admitir los datos contrastados del pasado, difícilmente puede proyectar los del futuro.

Vamos a ver lo que sí ha pasado. El impacto de los fondos europeos en 2021 en la economía española ha sido cercano a cero, el mismo nulo en impacto que en 2022. Antes de elucubrar sobre impactos que nunca se producen, reconozca que la gestión está siendo caótica. Por eso, las convocatorias no se cubren, los PERTE no existen y a usted solo le queda el recurso de pedir ampliaciones de tiempo a Bruselas. La economía española no necesita dilatar el período de gestión, lo que necesita es que con urgencia lleguen los fondos al tejido productivo. Este año, a 31 de octubre, con datos de la IGAE, solo han llegado 600 millones de euros realmente a la sociedad. El resto son transferencias entre organismos y convocatorias que no se implementan y estamos a 22 de diciembre. Hoy hemos aprobado en el Pleno del Congreso una iniciativa que desautoriza su gestión en los fondos, incluso el Grupo Socialista no ha votado en contra. Hágaselo mirar. El único PERTE que existe es el del cuello de botella en que usted ha transformado los Next Generation.

Ahora presenta una adenda para los 84 000 millones en créditos, en la que ustedes de nuevo seleccionarán los proyectos que dejarán sin ejecutar ni justificar, pero comprometidos para el siguiente Gobierno, que será el del PP, y además computarán para deuda. Es inaceptable hacerlo sin pactarlo con el PP. Por eso, para que sea aprobada, le exigimos que pase por el Congreso. Es, además, lo constitucionalmente previsto en los artículos 133 y 134. Eso sí que es cogobernanza y no el dictado que usted de nuevo ha repetido. Con el sectarismo que les caracteriza, confunden una financiación que debería ser para proyectos de país con un monopoly de favores gubernamentales.

Señora Calviño, los fondos están suponiendo una oportunidad perdida para un país que los necesita. Aunque usted no la haga, la cesta de la compra tiene una subida del 15% esta Navidad, incluso por encima del 20. Esa es la inflación real que pagamos los españoles, no la sintética. Aunque usted no la tenga, las hipotecas han subido más de 200 euros mensuales de media. Aunque usted no la pague, la factura de la luz está en niveles asfixiantes para las familias desde hace más de un año y medio. Esa es la España real, la España que usted no conoce y por eso la niega, la que tiene unos niveles de pobreza y desigualdad inaceptables, mucho mayores que antes de que usted llegase a ministra en 2018. Y deje de utilizar la mentira como escudo. Usted mintió a una periodista cuando le dijo que no sabía el precio de la luz porque vivía en casa de su padre cuando usted vive en una vivienda que le pagamos los españoles; al menos sea agradecida con quienes se la pagamos. Todo es mentira, desde su supuesta solvencia al contenido de las reuniones que ha filtrado para justificar la adenda. Disfraza trágalas de reuniones e incluso cuelga fotografías sobre conversaciones que nunca se produjeron. Tiene cuajo.

Díganos una cosa. ¿Qué va a suceder con el Mecanismo de Equidad Intergeneracional? Es la única reforma que Bruselas espera. ¿El pulso al Estado de derecho que mantiene puede poner en riesgo los fondos? Bruselas ya le enseñó el martes la tarjeta amarilla por pretender hacer reformas sin escuchar a los órganos concernidos; recuérdesele a Pedro Sánchez. Lo único en lo que ustedes han sido eficaces es

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 11

en gastar en propaganda. Las campañas de todos los ministerios son abrumadoras; la suya, por ejemplo, «La generación de los que sueñan y hacen». Los sueños, hoy precisamente, el día de la lotería, solo se han cumplido para aquel al que su amiga, la señora Ana de la Cueva, le ha regalado un puesto directivo en Patrimonio Nacional. Es inaceptable un caso así de nepotismo y que no se hayan dado explicaciones. Las informaciones del diario *El Mundo* han demostrado que desde la vuelta del verano a alguien que en su empresa no tenía funciones, su marido, le han liberado un puesto directivo para crearle un hueco *ad hoc* en Patrimonio Nacional, porque, claro, el Palacio Real o El Escorial son lugares apenas conocidos y necesitan a alguien que se los descubra a los españoles. Para eso ponen en marcha un proceso de selección *fake*, en el que siete candidatos presentan sus currículos, con las esperanzas e ilusiones que ello conlleva, cuando en realidad todo era un engaño, todo era un apaño porque el puesto estaba dado. Por eso no era necesaria una entrevista a los candidatos, porque Ana de la Cueva conocía perfectamente a quién se lo iba a adjudicar. ¿No se da cuenta de que es un fraude inaceptable para todos los que aspiraron a ese puesto? En ningún país europeo y en ninguna organización seria se aceptaría algo así, y menos que hoy por hoy no hayan dado explicaciones ni usted ni la señora De la Cueva, y mucho me temo que seguirá sin hacerlo porque usted se considera por encima de todo, especialmente de esta Comisión. ¿Usted no tiene nada que decir al resto de aspirantes? ¿Por qué no lo fichó, por ejemplo, para la aplicación Radar COVID? Usted se gastó 5 millones de euros en una aplicación que no solo no funciona, sino que nunca ha funcionado. Ha sido un fracaso más en su ministerio. ¿Por qué no puso a ese Mark Zuckerberg al frente de esa *app* y a lo mejor hubiera podido cazar a algún incauto que la comprase para minorar el agujero?

Estas son las explicaciones sobre su gestión, sobre los fondos y sobre la contratación de su marido, a las que espero que en su réplica dé cuenta puntualmente. Será 22 de diciembre y pretenderá que esto pase con la menor atención posible, pero su falta de explicación hasta la fecha no tiene un pase.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Hispán.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, el señor Pons Sampietro.

El señor **PONS SAMPIETRO**: Buenas tardes y muchas gracias, presidenta, por darme la palabra.

Muchas gracias, vicepresidenta, por estar aquí de nuevo como se ha hecho siempre, en tiempo y forma, desde la aprobación del plan. Como miembro del Grupo Socialista le quiero agradecer que esté aquí justo antes de Navidad para dar explicaciones además en esta semana en que se ha aprobado la adenda. Una segunda reflexión, se puede ser duro en el mundo parlamentario sin insultar, y sobre todo hay que ser cauto porque cuando uno acusa a los demás y luego vemos que ni siquiera ha sido capaz de seguir con detenimiento las explicaciones de la propia vicepresidenta y se ha mencionado una diapositiva como si no hubiera estado aquí la persona que habla de esa diapositiva. Por ello, como digo, al menos hay que ser un poco cauto a la hora de calificar a los demás. Por cierto, con educación, escuchamos atentamente todas las intervenciones de todos los miembros de esta Comisión, de este arco parlamentario. Por tanto, pediríamos un poco de simetría y que sigan las intervenciones de los demás para no equivocarse de esta forma.

En segundo lugar, oyendo a los miembros del Partido Popular, al final todo es mentira, todo es mentira. Me he molestado en ir mirando los datos y si usted o cualquier persona que nos esté viendo va a la página de la Comisión Europea verá que, respecto a los datos de crecimiento, España está por encima en 2022 y, respecto a los datos de inflación, estamos por debajo. Y si, además, se va a los datos del Banco de España del martes, del documento que todos podemos ver, en la página 33 dice: Efecto de las medidas desplegadas por las autoridades. Y hay una lista que va desde la bonificación extraordinaria y temporal en el precio de venta al público de los carburantes hasta la reducción del tipo impositivo del IVA en el gas natural, que —¡oh, sorpresa!— en el pequeño *pop-up* dice: Reducción de algo más de 2 puntos en la tasa de inflación de noviembre. Es decir, que en este país alguna cosa se estará haciendo bien, esta vicepresidenta algo estará haciendo bien, y que el plan Next Generation, el Plan de Recuperación y Resiliencia, está funcionando.

Además, me gustaría hacer una reflexión, sin extenderme mucho, porque precisamente hoy, que estamos celebrando que hay unos terceros presupuestos generales del Estado, hay un artículo en un periódico italiano —que a mí me parece que es un periódico de una cierta relevancia, que es *La Repubblica*—, en el que se explica el caos que están teniendo para aprobar los presupuestos en Italia, y dedican una página entera mostrando su envidia por las políticas que está poniendo en marcha este Gobierno, de la mano de Pedro Sánchez y de la mano de esta vicepresidencia. No es que lo digamos

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 12

nosotros, sino que comparan España con el proyecto que se está llevando a cabo en Italia, y la verdad es que nos ponen por las nubes. Por tanto, aprovecho también para felicitarla.

Y un punto más. Yo creo que lo que se ha dicho hasta ahora —y no hace falta entrar en muchos detalles— es lo que les hubiera gustado que hubiera sido este país, precisamente a pocos meses de que tengamos una presidencia de la Unión, que es clave, a menos de seis meses. ¡Hombre, yo creo que a este grupo parlamentario le gustaría tener a un grupo parlamentario como primera fuerza de la oposición que fuera consciente de lo que nos vamos a jugar en los próximos meses! La verdad es que no hay esa recesión económica de la que se viene hablando y, por supuesto, hay esa estabilidad política que se ha conseguido también con estos terceros presupuestos generales del Estado. Pero es que, además, me sorprende cuando se habla de las políticas socialdemócratas porque precisamente Álvaro Santos, el economista jefe de la OCDE, en su último informe dice: Salir de esta crisis está en nuestras manos, depende de nosotros. Bueno, depende de las políticas que pongamos en marcha. Pues creo que este Grupo Socialista no se esconde, de hecho está orgulloso, de las políticas que se han llevado a cabo en estos tres años porque efectivamente estamos en un momento en que tenemos una situación de recuperación y una situación de reducción de la inflación. Creo que entre toda la población de este país va a haber gente que va a seguir pasándolo mal porque tenemos índices difíciles después de estos años de guerra y de pandemia, pero estamos en una situación en que hemos conseguido suavizar el impacto de las facturas, de la subida de la gasolina y de la cesta de la compra, porque los precios se han reducido. Por tanto, deberíamos también felicitarnos por estos pasos que se han dado porque parece que a veces se olvidan. Yo creo que es injusto compararlo con antes de 2017 y 2018, podemos referirnos a los datos de antes, pero es que estamos hablando de una pandemia que no ha tenido precedentes y también de una guerra.

Por cierto, yo creo que hoy es un día extremadamente simbólico. El primer canciller alemán dijo en agosto, en Praga, que estábamos viviendo un cambio de era, y precisamente hoy estamos asistiendo a una visita del presidente Zelenski en Estados Unidos, en la que se dice que hay que invertir en Ucrania porque también es invertir en democracia. Y lo ligo a las dificultades que estamos teniendo para salir, que también lo dice el informe de la OCDE, porque parece que la guerra de Ucrania y la pandemia no han tenido efectos, pero se está todavía padeciendo el efecto de la guerra de Ucrania.

Sobre el plan de recuperación —que usted nos ha presentado hoy la adenda—, nosotros sí que creemos —no quiero que se me olvide y lo he apuntado—, primero, que es un plan de país, es un plan de todos, de todas las comunidades autónomas, de todas las empresas de este país. Es decir, no es un plan de unos pocos, sino que es de todos. También me gustaría citarla a usted porque ha hablado de liderar. Yo creo que gracias a muchas de estas políticas que se han llevado a cabo desde 2019 esta semana se hace evidente cuál ha sido nuestro liderazgo. Usted citó ayer a la vicepresidenta Ribera por lo que se ha podido hacer, y yo creo que valdría la pena reflexionar sobre cómo se ha convencido a Alemania, siendo el motor. ¿Cómo se le ha convencido? Pues a lo mejor es porque España tiene un cierto liderazgo. Hace dos días estuvimos con un ministro de Asuntos Exteriores, en una reunión aquí en el Congreso —y lo quería decir antes de terminar—, el ministro —no voy a dar el nombre— nos dijo claramente: Ustedes pesan dentro de la Unión Europea, ustedes pueden cambiar las cosas. Por tanto, su Presidencia es vital.

Termino dándole las gracias por la intervención, recordando que este plan tiene efectos positivos y que, por supuesto, aunque se retuerzan mucho los datos, al final cuando uno va a las fuentes desmienten toda esta base de insultos que tienen tan poca fiabilidad estadística.

Muchas gracias (**Aplausos**).

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Pons.

A continuación, la señora vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital tomará la palabra para responder a los portavoces que han intervenido.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta. Muchas gracias a sus señorías por los comentarios.

Voy a recoger mis respuestas en siete puntos. En primer lugar, algunos comentarios se han referido al entorno macroeconómico y recordaba —no me acuerdo si ha sido el señor Sánchez o el señor Uribe-Etxebarria— que la última comparecencia fue en septiembre y, efectivamente, nos encontrábamos en un momento en el que había muchos agoreros del desastre y de la catástrofe, que decían que este iba a ser el último verano, que estábamos abocados a una recesión. Lo cierto es que en esta semana el Banco de

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 13

España ha revisado al alza su previsión de crecimiento para este año al 4,6%, siguiendo una estela de revisiones al alza de todos los organismos internacionales, que confirman dos cosas. Una, que la economía española tiene una enorme resistencia y está teniendo una evolución positiva, a pesar del complejo entorno internacional. Y, en segundo lugar, que este es un Gobierno particularmente prudente a la hora de las previsiones macroeconómicas, especialmente en un contexto de incertidumbre. Casi con toda seguridad vamos a crecer más de lo que habíamos previsto y que habíamos integrado dentro del proyecto de presupuestos generales del Estado, lo cual supone una base más elevada a la hora de entrar en 2023, un elemento fundamental desde el punto de vista de las previsiones de ingresos presupuestarios, de ingresos fiscales y, por tanto, un elemento importante también de cara a cumplir nuestros objetivos de reducción del déficit y de la deuda; objetivos, por cierto, que España viene cumpliendo, lo que explica la fuerte confianza de los inversores en los mercados internacionales en nuestro país, entre otras cosas, como señalaba el señor Pons, por la coherencia de la política económica que hemos venido siguiendo desde 2018. Decimos lo que hacemos, hacemos lo que decimos, y eso es valorado muy positivamente por nuestros socios europeos e internacionales, por las instituciones y por los inversores privados.

Mencionaban también las previsiones de inflación. Ahí el Banco de España y el Banco Central Europeo son quienes hacen las previsiones de inflación. Hay que tener en cuenta que el objetivo de aproximarse al 2% es un objetivo de medio plazo, y lo que ven todos ellos es una rápida bajada de los precios. Como he comentado, en el caso de España hemos tenido una bajada de 4 puntos en cuatro meses, siendo el país que ha reducido más rápidamente la inflación y situándose España como el país con la inflación más baja en el mes de noviembre. Algunos mencionaban los precios de la energía. Habría que recordarles esto que decían de que no nos sirven de nada las medidas de este Gobierno, el timo ibérico... Estaba verificando los datos de los precios mayoristas de electricidad previstos para mañana, en los que España tiene un precio de 22 euros el megavatio/hora frente a los 185 de Alemania, 203 de Italia y 171 de Francia. Es decir, que se confirma que las medidas puestas en marcha por el Gobierno están siendo fundamentales para contener los precios energéticos y, por tanto, para contener también el alza de los precios. Esto es un factor diferencial claro, que además es fundamental también para la competitividad de las empresas españolas. España está liderando también esa respuesta europea, como señalaba el señor Pons, no solo porque tengamos ese mecanismo ibérico, que está siendo fundamental, sino porque desde hace más de un año hemos venido proponiendo un conjunto de medidas que poco a poco se abren camino dentro de la Unión Europea.

Estoy totalmente de acuerdo con el señor Uribe-Etxebarria en que la resiliencia es fundamental. En la primera fase del plan nos centramos en los ejes verde, digital, cohesión social y territorial e igualdad de género, con un énfasis importante en el ámbito sanitario, como ya he mencionado. En esta segunda fase creemos que la prioridad es justamente esa resiliencia, autonomía estratégica, industria estratégica, en la quintuple dimensión energética, industrial, tecnológica, digital y agroalimentaria, que creo recoge además todas las contribuciones que hemos recibido de las comunidades autónomas, grupos políticos y agentes sociales durante estas últimas semanas.

Un segundo grupo de intervenciones se ha referido al ritmo de ejecución. La información que está aquí recogida está basada en la información pública disponible, bien por el Ministerio de Hacienda, bien todas las convocatorias publicadas en el *Boletín Oficial del Estado* o en los boletines oficiales de las comunidades autónomas. Esta información en concreto, que refleja bastante bien la ejecución del plan, lo que nos dice es que ya hemos recibido 31 000 millones de euros de fondos europeos; se han comprometido por parte del Estado 38 000 millones de euros a finales de noviembre y ya se han resuelto convocatorias por 22 000 millones de euros. ¿A quién está llegando? Como el señor Sánchez llegó tarde, quizás no tuvo ocasión de ver el diagrama de flujo, en el que se ve con claridad que las empresas son el 43% de los recipientes de los fondos europeos. Esta información, como les decía, se basa en los detalles de los boletines oficiales del Estado, de las comunidades autónomas, las convocatorias y las convocatorias resueltas, información toda pública.

La señora Illamola se refería al Kit Digital. La verdad es que es un programa del que estamos particularmente orgullosos y el viernes pasado, además, recogí, en nombre de todo el equipo del ministerio y de Red.es el premio a la mejor iniciativa institucional de la Asociación de Trabajadores Autónomos, ATA. Hemos tenido numerosos reconocimientos del ámbito empresarial, que es probablemente lo más importante para ver el éxito de un programa. Cuando decía usted que tienen que pagar algo las empresas, las empresas tienen que pagar el IVA, ese es el único pago que hay que hacer, el IVA. Se trata de un procedimiento que, además, se caracteriza por no requerir papeles adicionales. Hemos robotizado todo el

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 14

proceso y las empresas tienen que suministrar un mínimo de información para que los sistemas automatizados puedan verificarla. En concreto, en Cataluña hay 15 500 beneficiarios del Kit Digital. No tengo aquí la diapositiva correspondiente, ayer sí que la tuve en otra presentación, pero es justamente la comunidad autónoma donde hay más empresas, con diferencia, que ya han recibido los fondos europeos en este proyecto de digitalización de las pymes, un tema que, además, es un buen síntoma de que las empresas son dinámicas y quieren subirse al carro de esa nueva economía digital. El requisito de los fondos se relaciona con la creación de empleo en España, naturalmente, y esa es la restricción desde el punto de vista del destino de las inversiones.

Ha habido alguna pregunta específica con respecto a los PERTE. En estas diapositivas se recoge el detalle de las convocatorias y las resoluciones de los PERTE más importantes. Con respecto al PERTE VEC, estamos preparando la segunda convocatoria. La propia ministra de Industria ya ha señalado que estamos pendientes de la autorización de la Comisión Europea, que nos tiene que autorizar esa segunda línea, y esperamos que puedan presentarse un máximo de proyectos, porque desde el principio lo que queremos es, con estos programas, poder movilizar las inversiones de las principales grandes empresas y, por supuesto, del tejido de pequeñas empresas de nuestro país. En cuanto al PERTE ERHA, el de energías renovables, hidrógeno verde y almacenamiento, vamos a utilizar la adenda precisamente para reforzar aquellos programas que ya se han agotado o que están muy avanzados y en los que ha habido una sobredemanda, como es el caso del almacenamiento, el despliegue de autoconsumo de renovables, hidrógeno verde, eficiencia energética, etcétera.

Ha habido algunos comentarios relativos a la cogobernanza. Quiero confirmarles que se han recogido los *inputs* relevantes de las comunidades autónomas y de los grupos políticos. Es verdad que no he tenido tiempo entre ayer y hoy para responder en detalle, sí he enviado una carta a todos los presidentes autonómicos y, por supuesto, estamos siempre en un proceso constante de diálogo constructivo con los equipos. Se han transferido a las comunidades autónomas, como he señalado, 20 600 millones de euros. La verdad es que en el caso de Cataluña estamos hablando de que se han transferido a la Generalitat 2 900 millones de euros. Además, las empresas catalanas han recibido 1 880 millones de euros en las convocatorias del Estado, con lo cual en total estamos hablando de 4 815 millones de euros, que han llegado ya a las empresas catalanas, 20 451 beneficiarios de los fondos europeos en Cataluña. No tengo el mapa de los beneficiarios totales, pero estoy absolutamente segura de que Cataluña es una de las tres comunidades autónomas que tienen más beneficiarios y que han recibido más fondos europeos, no solo en la transferencia a la Generalitat, sino también en la participación en las convocatorias lanzadas por el Estado, por no hablar del papel emblemático que tiene el Centro Nacional de Supercomputación de Barcelona, por ejemplo, en el programa Quantum Spain, en el PERTE de la lengua y otros proyectos emblemáticos.

Me preguntaba por el tema de la digitalización. Esta es la diapositiva del Kit Digital, en la que vemos que hay 86 900 empresas y autónomos que ya se han beneficiado del Kit Digital, y la Comunidad de Cataluña es precisamente la que tiene un número más elevado de empresas que se han beneficiado, 15 500, seguida de Andalucía, en tercer lugar, la Comunidad de Madrid y, en cuarto, la Valenciana. Es decir, que las empresas catalanas están siendo particularmente eficientes a la hora de acceder al bono de digitalización, aunque a mí me gusta señalar que hay comunidades autónomas que pueden ser más sorprendentes en cuanto al acceso a estos fondos, como por ejemplo la de Castilla y León, con 5 092 empresas que ya han recibido los bonos de digitalización del Kit Digital. Hay provincias como Soria que tienen un alto riesgo de despoblación y que están siendo particularmente dinámicas y con un porcentaje muy importante de las pymes y los autónomos de esa región que se están beneficiando de los fondos. (Si podemos volver al otro *powerpoint*, por si acaso necesito recurrir a alguna de las diapositivas).

Me preguntaba la señora Illamola por la digitalización de consulados. La verdad es que me ha interesado mucho su pregunta, porque precisamente ayer estuve hablando con el ministro de Asuntos Exteriores de la importancia de esta inversión, por casualidad, no porque supiera que usted lo iba a preguntar, por supuesto. ¿Por qué? Porque precisamente uno de los elementos más importantes de algunas de las medidas que estamos poniendo en marcha, por ejemplo la ley de ciencia o la ley de *startups*, que se ha publicado hoy en el BOE, es la agilización de toda la tramitación de visados para atraer talento y para la atracción de innovadores, de trabajadores en el ámbito digital, un tema, por cierto, que interesa muy especialmente a la comunidad autónoma catalana, así que creo que todos estamos muy interesados en la digitalización de los consulados para que no se genere un cuello de botella a la hora de atraer a esos nómadas digitales y personas con alta cualificación que puedan ayudarnos justamente a

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 15

impulsar esa nueva economía verde y digital en nuestro país. Si hay un proceso de digitalización que puede tener un impacto directo desde el punto de vista económico es precisamente el de digitalización de los consulados.

Otras intervenciones se han referido, dentro de la cogobernanza, a preguntas sobre los fondos de los préstamos. Como he señalado, tenemos previsto crear un conjunto de fondos que nos permitan establecer una red de seguridad, una red de estabilidad económica y financiera en los próximos años que nos garanticen que podremos acceder a una financiación en las mejores condiciones, beneficiándonos de la triple A del presupuesto europeo; unas condiciones que se transmitirán, por supuesto, a las comunidades autónomas. Estamos viendo cuáles son los detalles, algunos ya están publicados y están recogidos dentro del reglamento comunitario. En todo caso, ese fondo de las comunidades autónomas de 20 000 millones —que, por cierto, se ha dimensionado excediendo en mucho—, con arreglo a la información que nos han ido proporcionando las comunidades autónomas con respecto a sus necesidades de inversión en los próximos años, se dirige a proporcionar esa garantía de financiación en buenas condiciones a las comunidades autónomas, que recibirán esos préstamos para financiar tanto sus propios programas de apoyo a las empresas a través de instrumentos financieros como los programas de inversiones sostenibles. El diálogo con las comunidades autónomas es constante y, por supuesto, mantendremos ese diálogo activo e intercambio con las comunidades antes de enviar formalmente la adenda el año que viene.

Voy a agrupar este punto con el final. Concluiré refiriéndome, de forma agregada, a algunas de las cuestiones que se han mencionado. Los siguientes pasos que hay que seguir para la presentación de la adenda es la aprobación en la comisión interministerial, ya se ha hecho la presentación hoy; la terminación de los detalles, estamos en un trabajo muy intenso con la Comisión Europea; estamos pendientes de la publicación del REPowerEU para poder realizar la presentación formal.

Tengo que decir que a mí me entristece que el Partido Popular una vez más tenga que recurrir al insulto y al ataque personal con algunas obsesiones que repite cada vez. Yo no sé si es que tienen algún problema de concentración o de memoria. Tratan de generar desinformación, ruido e intranquilidad. Quiero aclarar, para que no quepa ninguna duda, que estamos hablando, en cuanto a la reforma de la Administración, de la evaluación de desempeño que ya existe en cualquier Administración moderna y que, por supuesto, no se plantea la pérdida de condición de funcionario. Le rogaría que no trate de generar intranquilidad en un colectivo tan importante para nuestro país como es el de los servidores públicos, que nosotros respetamos y apreciamos mucho, la verdad.

Decía que es triste, pero, en el fondo, yo pienso que es porque no tienen nada positivo con lo que contribuir y, sobre todo, que no quieren hablar de economía en la semana en la que el Banco de España ha revisado al alza la previsión de crecimiento de nuestro país al 4,6%. El señor Pons ya señalaba cómo en todas las presentaciones comunitarias España aparece como uno de los motores con mayor crecimiento en el tercer trimestre y las previsiones para el año próximo. Tenemos más de 20 millones de afiliados a la Seguridad Social, personas que se han beneficiado de la reforma laboral, más de un millón de contratos indefinidos gracias a esta reforma laboral que cambian la vida de las personas: jóvenes que pueden emanciparse y que pueden acceder a una vivienda, que pueden iniciar un proyecto de familia gracias a haber cambiado su condición y tener, por fin, un contrato indefinido, un contrato estable. Hemos aprobado los terceros presupuestos generales del Estado, cosa que no pueden decir algunas de las comunidades autónomas del Partido Popular. Todo esto da estabilidad política y estabilidad económica, que es lo que nuestro país necesita en este momento.

Pero, la verdad, les decía que después de tantos años no me he acostumbrado a la anomalía *Spain* —verdaderamente— *is different*. En cualquier otro país, cuando hay algo positivo, todo el mundo trata de apuntarse el tanto, todos los grupos políticos tratan de decir: Yo he estado ahí, yo estoy contribuyendo, esto es bueno para mi país y yo quiero poder venderlo. Realmente es anómalo, es bastante extraordinario que tengamos un país en el que solamente tratan de generar un mensaje negativo de desconfianza, que, al final, desanima a las empresas; eso es lo que a mí me entristece. Lo que necesitamos en este momento es, justamente, que todas las empresas sepan que pueden acceder a estos fondos europeos, que el plan de recuperación es para ellas, que nuestra vocación es que haya un máximo de información pública y facilitar al máximo las convocatorias, agilizar al máximo las inversiones para que esta oportunidad extraordinaria llegue a todos los ciudadanos y a todas las empresas en todo el territorio.

Muchas gracias. **(Aplausos).**

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 16

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calviño Santamaría.

Seguidamente, abrimos turno de réplica de un máximo de tres minutos. Comenzamos por el portavoz del Grupo Parlamentario Vasco (EAJ-PNV), señor Uribe-Etxebarria Apalategui.

El señor **URIBE-ETXEBARRÍA APALATEGUI: (Inicia su intervención en euskera).**

Yo celebro —si es cierto— que va a consultar y que va a reunirse con las comunidades autónomas, pero, fíjese, que se producía un cambio, porque aquí en la diapositiva de próximos pasos no está previsto eso. Sería interesante que, entre la terminación de los detalles, la publicación del REPowerEU y la presentación formal a la Comisión Europea, aquí se introdujese un nuevo ítem diciendo reunión con las comunidades autónomas.

Del reglamento comunitario, acabo de leer aquí en la adenda que se dice: Se han tenido en todo momento en cuenta las aportaciones de las comunidades autónomas. El reglamento comunitario no solo le pide que describa si ha tenido reuniones o cuántas reuniones, sino cómo ha tenido en cuenta las aportaciones de las comunidades autónomas. En el plan de recuperación que presentaron en julio de 2021 no lo explicaban; aquí, por lo que he podido ver ahora en un minuto, tampoco lo explica. Yo creo que habría que explicarlo, y para eso se necesita una comunicación permanente con las comunidades autónomas, y no lo que ha ocurrido con la adenda, que no se ha recibido ningún tipo de comunicación ni respuesta desde que a mediados de septiembre se enviaron las aportaciones. Yo creo que eso es algo que hay que subsanar.

Insisto en nuestro esquema de colaboración, de mano tendida, pero también de exigencia, señora Calviño. Igual nos confundimos, pero tenemos la convicción de que la gestión centralizada que se está llevando a cabo de todos estos fondos Next Generation está retrayendo las inversiones y está minando, algo que es incluso más grave, la confianza de empresas e instituciones en un momento, efectivamente, crucial para el crecimiento económico y para la transformación del tejido productivo. Por tanto, exigencia, sí; colaboración, también, y una cogobernanza real y efectiva, por favor.

Termino. Se ha hecho alusión a la moción consecuencia de interpelación de esta semana. Le pido que la cumpla, al igual que otra moción que se aprobó a iniciativa de mi grupo en esta Comisión, donde pretendíamos que esta Comisión y estas Cortes —tanto que se habla en estos momentos de la debilidad parlamentaria, etcétera— estuviesen al mismo nivel en cuanto al control de los fondos Next Generation que el propio Parlamento Europeo. Yo le pediría que lo cumpliera. Por cierto, a finales de febrero hay una delegación de la Comisión de Control Presupuestario del Parlamento Europeo que va a visitar Madrid. Lo que queremos es que estemos al mismo nivel en cuanto a la rendición de cuentas y transparencia, y yo no sé si tendremos la oportunidad de reunirnos con esa Comisión.

Termino ya. **(Finaliza su intervención en euskera).**

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Uribe-Etxebarria.

Por el Grupo Parlamentario Plural, la señora Illamola Dausà.

La señora **ILLAMOLA DAUSÀ: Moltes gràcies, senyora presidenta.**

Señora ministra, yo le voy a reiterar algunas de las cuestiones que usted no ha abordado en su respuesta, y le agradezco las respuestas que me ha dado en alguna. Le preguntaba yo por las pymes, por los criterios generales que se aplican a la hora de analizar los proyectos y las propuestas que estas hacen para acceder a los fondos. Lo digo también porque nos está llegando que hay empresas que ya renuncian a presentarse a los fondos Next Generation por la complejidad y por el exceso de burocracia. Entonces, piden información sobre los fondos estructurales clásicos porque les parecen más asequibles o más fáciles de acceder.

En relación con el Kit Digital, yo la felicito por todos los premios. Yo le he dicho en mi intervención que nos parecía una muy buena iniciativa, que nos parecía una buena propuesta; además, que los reciban muchas empresas —usted ha dado datos— me parece fantástico. Yo espero que lo puedan recibir muchísimas más empresas, sería una señal de gran avance. Por mi parte, revisaremos la información porque no coinciden las dificultades que nosotros recibimos con la que usted nos da, totalmente contraria; por algún lado se escapa o hablamos con empresas totalmente distintas ustedes y nosotros. Entonces, algún problema hay al respecto.

En relación con la adenda, varias cosas. Usted ha dicho que se han recogido los *input* más relevantes de las comunidades autónomas. Me gustaría que me pudiera dar más detalles de cómo se han tenido en cuenta —también lo planteaba ahora el portavoz del PNV y era también mi pregunta al principio—

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 17

las aportaciones de comunidades autónomas, de agentes sociales y de grupos políticos. Asimismo, me gustaría que nos pudiera detallar cómo se han recogido las propuestas que hayan podido llegar del tejido productivo catalán y de la Generalitat de Catalunya. Me gustaría que me pudiera confirmar lo que le comentaba que ha aparecido en la prensa —porque no he podido leer el borrador, como le he dicho— de que solo hay un instrumento en la adenda, el fondo de inversiones sostenibles, que vaya a ser gestionado directamente por las comunidades autónomas. Esto confirmaría el modelo centralista. Por último, ¿cómo han gestado esta adenda? ¿Por qué no se nos informó en septiembre, en su última comparecencia, sobre cómo la estaban redactando?

Muchas gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Illamola.
Por el Grupo Parlamentario VOX, el señor Sánchez García.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Con la venia.

Dice el portavoz del Partido Socialista que el periódico *La Repubblica*, en Italia, ha puesto al Gobierno por las nubes. Claro, *La Repubblica* es *El País* italiano. Yo a quien le pongo por las nubes es a usted, porque con tan pocos elementos lograr hacer una intervención elogiosa de la gestión de la ministra..., verdaderamente lo suyo sí que es de alabar, no sé si sobre la base de *La Repubblica*, de *El País* o de todo junto.

Segundo. Yo no he llegado tarde, estaba sentado allí en ese rincón donde se sientan ordinariamente los asesores del ministerio y de los grupos; estaba con el asistente de mi grupo viendo los últimos datos que me daba. De modo que no he llegado tarde. Además, este cuadro ya lo conocía porque, como ve usted, lo tengo aquí impreso, de modo que no me hacía falta estar mirando esa bonita pantalla. Por cierto, que ustedes lo han puesto en la web veinticuatro horas antes de la celebración de esta Comisión, de modo que bastante he hecho tratando de descargármelo y leerlo. Ya le he denunciado a usted la trampa que figura en la página 2, de modo que hábleme de la trampa y no me hable de si he llegado tarde o he llegado pronto porque es irrelevante.

Tampoco voy a hablar de su marido, porque me parece de mal gusto —ya ha hablado el PP; yo no lo voy a hacer—. Yo lo que le digo a usted, señora vicepresidenta y señora ministra, es que, que yo recuerde —habrá habido más casos—, hubo un presidente del Tribunal Supremo y del Consejo General del Poder Judicial que en este Congreso se negó a dar explicaciones acerca de unos gastos reservados y al poco tiempo dimitió; luego se murió. No le deseo a usted esto, pero le advierto de que hay antecedentes muy malos. **(Risas)**. Y otro señor, que era presidente del Gobierno —no se rían tanto los señores del PP—, que, con motivo de ser perceptor de los fondos esos que gestionaba Bárcenas, dijo en el Pleno que no pensaba dar explicaciones porque él tenía una profesión... **(El señor Hispán Iglesias de Ussel: Es falso)**. Perdón, oí ese Pleno en directo; iba en un coche y tenía la radio puesta, era la hora de almorzar y me dirigía a un restaurante. Ese señor luego sufrió una moción de censura, un poco complicada y rara, de la que estamos viendo las consecuencias. De modo que, señora Calviño, usted tiene que entender que en algún momento usted tendrá que dar alguna explicación aquí si se la piden, le guste o no, pero tendrá que darla, porque no es razonable que usted niegue explicaciones a quienes representamos aquí al pueblo; le guste o no, porque es su marido, y nada más.

En cuanto a lo último, que es el motivo de su comparecencia, creo que no tengo tiempo de nada, pero vuelvo a lo que decía antes. Presupuesto ejecutado del MRR de créditos definitivos del sector público, que no son comunidades autónomas en general, más de 18 000 millones; de las comunidades autónomas, más de 16 000 millones; de las entidades locales, cerca de 3 000 millones; para las empresas privadas, 5 000 millones. La ejecución principal es aquella de la que disfrutaban las comunidades autónomas, con un 65%, mientras que de esa cantidad mínima respecto a la cantidad asignada a entidades públicas con carácter general solamente se ha ejecutado para empresas privadas el 1,5%; le guste o no, son datos de la Intervención General de la Administración del Estado.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor Sánchez.

El señor **SÁNCHEZ GARCÍA**: Luego usted lo comprenderá. Antes he dicho suspenso, pero en la escala escolar esta de las calificaciones ya no encuentro una para atribuirle a usted.
Gracias.

La señora **PRESIDENTA**: Gracias, señor Sánchez.
A continuación, por el Grupo Parlamentario Popular, el señor Hispán Iglesias de Ussel.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 18

El señor **HISPÁN IGLESIAS DE USSEL**: Gracias, señora presidenta.

Estamos a 22 de diciembre de 2022 y los fondos no llegan a las familias, 600 millones de euros según IGAE. *Spain is not different*; Sánchez y su Gobierno *is different*. ¿Por qué? Porque no llegan los fondos, por eso somos diferentes. Porque somos el único país de la Unión Europea que no hemos recuperado el nivel de PIB prepandemia. ¿Por qué, señora Calviño? Explíquenos cuál es nuestra anomalía, porque esa es su velocidad de crucero, seguir siendo el farolillo rojo de la Unión Europea a veintisiete, y por qué, además, hoy este Congreso ha desautorizado su gestión y el PSOE se ha abstenido. Ese es su drama, señora Calviño.

Sobre la adenda, el Grupo Parlamentario Popular lo tiene muy claro. Primero, señora Calviño —tome nota—, desbloquee con carácter inmediato el Real Decreto Ley 36/2022, de 30 de diciembre, porque no está funcionando la gestión; dejen de amordazar a esta Cámara y dejen trabajar a esta Cámara para mejorar la gestión de los fondos. Segundo, la adenda debe ser aprobada por el Congreso; son 84 000 millones de euros con repercusión en la deuda a largo plazo. Los artículos 133 y 134 de la Constitución son claros. ¿Va a traer esa adenda al Congreso para que se vote, señora Calviño? Le pido que me diga sí o no, son preguntas muy claras. Además, la información sobre la ejecución debe ser exhaustiva, con carácter mensual, y además usted conoce la orden de 30 de septiembre del Ministerio de Hacienda y Función Pública, que tiene que dar información exhaustiva mensual a esta Cámara.

Por otro lado, sobre el crecimiento. ¡Hombre, señora Calviño, que usted hable del Banco de España que revisa al alza! El problema es que usted permanentemente la revisa a la baja; la revisa a la baja en este año 2022, la revisó a la baja en el año 2021 y también en 2020 y en 2019. Usted siempre tiene que revisar a la baja el crecimiento, ese es su problema. No examine aquí al señor Hernández de Cos; viene a examinarse usted. Además, el tema de la factura de la luz me llama la atención porque ha demostrado aquí una grave ignorancia. ¿Cuántos hogares pagan el precio de la luz del mercado mayorista? ¿Usted no sabe cómo se conforma el precio de la factura doméstica, señora Calviño, doméstica, que es la que pagamos los hogares? Usted no lo sabe porque no la paga, pero el resto de españoles sí lo sabemos. Lo que tiene efectos es quitar los conceptos ajenos a la factura, por ejemplo el déficit de tarifa que nos dejaron ustedes, una mochila de 25 000 millones de euros.

Por otro lado, el tema de las transferencias de los créditos de las cuentas del Estado de empresas a los Next Generation es preocupante y tiene que hacerse con rigurosidad, porque no nos puede dejar deudas. Le he preguntado por el Mecanismo de Equidad Intergeneracional; no ha contestado. Y ya termino, señora presidenta. Le he preguntado por el escándalo de Patrimonio Nacional. ¿Va a dar explicaciones? ¿Va a pedir disculpas al resto de candidatos que se presentaron a la convocatoria *fake*, como se ha demostrado? Le agradecería que contestase a las preguntas.

Muchas gracias. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Hispán.

A continuación, y para finalizar, el portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, el señor Bolaños.

El señor **BOLAÑOS VISO**: Gracias, presidenta.

Gracias, vicepresidenta, ministra; que esté usted aquí es casi como que nos toque la lotería. Hoy ha venido a presentar el proyecto de adenda al plan de recuperación y en sí mismo este hecho es una buena noticia, tanto como que despedimos el año con esta comparecencia, que demuestra su compromiso y respeto a estas Cortes y, desde luego, el cumplimiento dentro del marco de transparencia y rendición de cuentas del Gobierno dentro del plan de recuperación. No crea que esto ha sido así siempre, porque he preguntado y me lo han confirmado, las comparecencias no se hacían con mucha agilidad. **(Rumores)**. Yo creo que estamos en disposición de acabar el año con buenos datos, con datos positivos y, por supuesto, con un tono optimista y esperanzado. Son buenas noticias el nuevo PERTE de descarbonización industrial; son buenas noticias los 120 millones de euros de transferencias para agilizar la ejecución de las inversiones del plan; son buenas noticias los 2600 millones de euros adicionales para acelerar las inversiones en el ámbito de la transición energética, y son buenas noticias también —y muy importantes— el fondo para las comunidades autónomas, dotado con hasta 20 000 millones de euros. He podido leer el documento que nos ha entregado y lo pongo de relieve porque coincido completamente en que el plan de recuperación supone para España algo comparable a la adhesión a la Unión Europea para impulsar el proceso de modernización estructural de nuestro país. Claro, que no es fácil la ejecución de estos fondos, pero es que nunca antes se había movilizado esta magnitud de fondos y, sobre todo, con una arquitectura de ejecución tan compleja.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 165

22 de diciembre de 2022

Pág. 19

Señora vicepresidenta, este grupo considera que se está trabajando con nota. Son los datos los que lo avalan. Que hemos estado gobernando sin reglas fiscales lo saben hasta los gobiernos del Partido Popular en las comunidades autónomas y sus alcaldes y alcaldesas. Quiero que se vaya con una idea de esta Comisión, y es que en esta Comisión —y por parte de algunos grupos pasa mucho en las intervenciones—, parafraseando al inmortal Aristóteles, «el ignorante afirma, el sabio duda y reflexiona». España está realizando un enorme esfuerzo y trabajo que busca, a pesar de las y los que no lo quieren ver, preservar los buenos datos económicos y de empleo de los últimos meses; buenos datos de las exportaciones y de contención de la inflación. Quiero recordarles a los grupos la proyección que hace el Banco de España sobre la síntesis de proyecciones macroeconómicas en relación con la inflación, donde establece que en el año 2023 pasaremos de un 8,4 a un 4,9%, en el año 2024 a un 3,6% y en el año 2025 a un 1,8%.

La señora **PRESIDENTA**: Tiene que terminar, señor Bolaños, ha consumido el tiempo establecido.

El señor **BOLAÑOS VISO**: Quiero también recordarles que España es el país con la inflación más baja de la zona euro.

Gracias por la comparecencia, señora ministra, y feliz Navidad. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Bolaños.

Finaliza el debate la vicepresidenta primera y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

La señora **VICEPRESIDENTA PRIMERA Y MINISTRA DE ASUNTOS ECONÓMICOS Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL** (Calviño Santamaría): Muchas gracias, presidenta.

Básicamente, quería terminar deseándoles felices fiestas. Y quiero aclarar, ante algunas de las cuestiones que se han suscitado y un poco en línea con lo que acaba de decir el señor Bolaños, que creo que hay pocos ejemplos en nuestra historia de un Gobierno que haya tenido tanta transparencia y tanta rendición de cuentas como el nuestro, por el número de comparecencias en Comisión, en Pleno y las preguntas planteadas en el control parlamentario. Creo que si hacemos una comparación será difícil encontrar un Gobierno con tanta disposición para responder a todas las preguntas que plantean sus señorías. En cuanto a la cuestión que ustedes se empeñan en repetir, el órgano responsable ha hecho las aclaraciones, tanto en público como a su consejo de administración, y el ministro Bolaños aquí, en sede parlamentaria, y no tengo nada que añadir a las explicaciones exhaustivas que ya se han dado.

Así que no me queda nada más que decir que felices fiestas, *zorionak, eguberri on y bon nadal*. **(Aplausos)**.

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señora Calviño Santamaría.

Se levanta la sesión.

Eran las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde.